

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AUTOVEZ CIA. LTA.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, 31 de marzo de 2019, siendo las 10h30, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. La Paz # 359 y Sangay, bajo la presidencia de la Sra. Vélez González Carmen Jeannette se reúnen los accionistas de la compañía **AUTOVEZ CIA. LTDA**, los cuales representan \$ 1.000,00 dólares americanos del capital social. Para tratar la Junta General Ordinaria realizada por la Sra. Presidente, se entregó a cada uno de los accionistas la siguiente convocatoria que textualmente se transcribe:

Santo Domingo de los Tsáchilas, 15 de marzo de 2019

Convocase a todos los accionistas de la compañía **AUTOVEZ CIA. LTDA**. A la Junta General de Accionistas, que se llevara a cabo el día 31 de marzo del 2019 a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. La Paz # 359 y Sangay, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Informe del Gerente General.
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.
4. Resolución de la aplicación del destino del resultado del ejercicio económico del año 2018.
5. Receso de 30 minutos.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Nota: Los informes, Estados Financieros, anexos y demás documentos a tratarse en la Junta General Ordinaria, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

VELEZ GONZALEZ CARMEN JEANNETTE

PRESIDENTE

VELEZ GONZALEZ EDWIN MANOLO

GERENTE GENERAL

1. Constatación de quorum.

La Sra. Presidente dispone que por secretaria se constate si existe el quorum correspondiente para que se instale la sesión de junta general de socios, de parte de secretaria se manifiesta que se encuentran todos los socios presentes, existiendo el quorum conforme lo dispone el estatuto social.

La Sra. Presidente da por declarada instalada la sesión y se procede tratar el segundo punto del orden del día.

2. Informe de Gerente General.

La Sra. Presidente solicita se de lectura del informe del Sr. Gerente, luego de deliberar sobre el tema, a excepción del Sr. Gerente en cumplimiento con la ley de Compañías, por unanimidad del cien por ciento del capital social y pagado de la compañía, la junta General de Socios

RESUELVE: aprobar en todas sus partes el informe de Gerencia, por cuanto está de acuerdo a los registros contables de la Compañía presentados.

3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

Seguidamente la Sra. Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4. Resolución de la aplicación del destino del resultado del ejercicio económico del año 2018.

La Sra. Presidente manifiesta que como en este año no se ha obtenido utilidades el tema se da por conocido por parte de la Junta, el cual es aprobado por unanimidad.

Luego de cortas liberaciones, y que la Junta aprobó todos los puntos por unanimidad, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11h45 se declara un receso para la redacción de esta acta.

5. Receso de 30 minutos.

6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

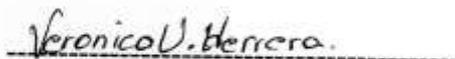
Luego de haber transcurrido el tiempo de receso siendo las 12:15, se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los asistentes y todos los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el acta siendo las 12h40, se da por clausurada la Junta General Ordinaria, confirmando conjuntamente la presidente y la secretaria actuante.



VELEZ GONZALEZ CARMEN JEANNETTE

C.C. N°. 170816724-0

PRESIDENTE



URGILES HERRERA VERONICACECILIA

C.C. N°. 171979138-4

SECRETARIA